

Solares

Memoria de lo acordado por esta Ciudad de to
 ante al modo y execucion de Beneficencia los Solares
 segun la Real facultad, para acudir a Ganar des
 pacho en conformidad de Su Magestad, para a con
 ferir con los Abogados de la Corte que han sido
 de suplicar en todo, y lo participo a la Ciudad
 para que se quite lo mas conveniente, y desde
 luego en caso contrario con su licencia para
 apasar Real despacho, corriendo por cuenta de
 quien seiere su parte en der. Su Magestad
 lo pide por Memoria y de esta gozacion. La
 Ciudad hauiendolo oido Acordo lo que tiene
 vuelta sobre esta vision que ay de con el garen
 de los Abogados. gal. P. N. O. N. de el N. O. N.
 que gide antecediendo. Todos los Aguardos he
 chos en vista de la Real facultad sobre el P. O.
 y Beneficencia de otros Solares =

Carta

Carta de Don Juan, delin. participando el
 estado de los negocios que estan a su cuidado. La Ciudad
 Acordo de la respuesta continue en ello. =
 El P. O. N. O. N. Antonio Sandoval V. P. Comisario para el
 reconocimiento de las obras por hecha que el P. O. N. Pedro
 Carrillo Caua lero de orden de J. Alcantara V. P. de la
 Ciudad queriendo hacer a la Erpaldas de las Casas
 de Sumorada y Callejuela que de la Calle de la
 Compañia para alade Capuchinas para que gide
 licencia de lo que segun lo manifestado por otro
 P. O. N. Pedro y otras personas notendia en combe
 niente de la porchada obra = La Ciudad hauiendolo
 oido de licencia a lo P. O. N. Pedro para que
 Cayalacha obra no siendo ejercicio atezos y

para al P. O. N. Don
 Carrillo para
 obra en el Callejon
 junto a su casa =

